

# El Liberal Navarro

## DIARIO DE LA TARDE

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

**Redaccion, Administracion ó Imprenta,**  
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA.  
Teléfono número 73

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscriptores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.  
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.  
La no devolución del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 12 de Mayo de 1892

### Más sobre tributación

Si en la confección de las tarifas catastrales hubiera intervenido la Junta de catastro, la Diputación ó otra Corporación cualquiera, me callaría como un muerto, aún viendo las injusticias que en totalidad las componen; porque sé yo de sobra que en las Corporaciones un voto más ó menos determina el vino de cada cepa y la leche de cada vaca; pero como lejos de ser así y aunque la responsabilidad sea de la Diputación, me consta que son producto exclusivo de la sección de estadística de la provincia, puedo poner de manifiesto los errores, exigir la mayor imparcialidad.

El procedimiento empleado para averiguar los productos no ha debido ser tan escrupuloso en una como en otras riquezas, ni tan neutral como fuera de desear. Prueba de ello es que si remitimos á dicha Sección un terrón del regadio de Losa y otro de Buñuel, de fijo que andará para distinguir cuál de los dos pertenece al más fértil, y sin embargo á fuerza de averiguaciones y escudriñamientos ha encontrado una diferencia en el producto anual entre uno y otro de 23 pesetas por robada. Esta inquisición se ha hecho exclusivamente en todos los ragadíos porque es fácil de llevar á cabo, y se les ha consignado á los pueblos un producto igual ó mayor del que en realidad tienen.

En cambio sabe la sección de Estadística que los aprovechamientos de la riqueza forestal en cinco, diez ó veinte años, han dado muchísimo más producto que el supuesto en las tarifas por ella aplicadas; sabe que la riqueza urbana de Pamplona no está en su producto total ni mucho menos y de ello tiene sobre la mesa pruebas irrecusables; sabe que en la pecuaria hay oclusiones y deficiencias y no tiene inconveniente en pasar por todo eso.

Las viñas, en cambio, son el blanco de los disparos de todas las Juntas de Catastro y de la sección de Estadística, y están condenadas á ser la riqueza más pagana hasta por la etimología del lenguaje. No tiene mala viña se dice de cualquiera á quien un negocio le rinde pingües ganancias, como si las cepas fueran acciones del Banco de España ó del canal de Suez.

Sin embargo, busca un Labrador dinero con hipoteca y la primera condición que le imponen es la de recusar como tal las viñas: quiere venderlas y nadie las compra en la mayor parte de los pueblos á ningun precio.

Esto no obstante la sección clasificadora las ha supuesto casi en general de 8 á 12 pesetas de producto anual por robada ó sea de 260 á 240 de valor suponiendo que rinda el 5 por 100 de éste, cuando á los mejores pinares y hayedos no llega á 6 pesetas el valor calculado al continente y contenido, es decir, á árboles y tierra, según la clasificación hecha de unos pocos céntimos por robada. Pero aun concediendo que sea el producto 12 pesetas y el valor de

las viñas 240 en las de primera, es raro que haya tan poca diferencia de la primera á la última clase, y con esto salen muy perjudicados los pueblos que tienen viñedos de escasos rendimientos y han de arruinarse necesariamente con tal procedimiento.

Véase el adjunto estado que demuestra claramente lo cierto de mis asertos. Los datos de producción si no son exactos, son oficiales por lo menos, pero los que conocen algo el país pueden prescindir de ellos al comparar los pueblos que van juntos. He sumado el producido de los tres últimos años, porque en ellos ha habido buenas y malas cosechas y puede formarse juicio mejor que en uno solamente. Los capitales representan el 40 por 100 como en las demás riquezas.

PUEBLOS	Número de robadas	Capital imponible — Pesetas	Núm de hectólitros recolectados en 3 años.
Milagro . . . .	4.793	17.494	8.435
Los-arcos . . . .	4.718	16.890	39.418
Caparroso . . . .	5.332	18.182	724
Estella . . . .	4.780	13.802	55.290
Funes . . . .	4.863	17.409	7.219
Artazu . . . .	4.573	17.143	21.415
Lerin . . . .	7.262	27.763	9.130
Allo . . . .	6.197	25.407	42.600
Aibar . . . .	7.611	29.074	15.922
Viana . . . .	6.754	25.800	47.116
Falces . . . .	11.004	41.265	26.717
Mañeru . . . .	5.938	24.345	35.079
Peralta . . . .	9.556	36.503	44.544
Valle de Yeri . . . .	11.928	36.618	98.413
Villafranca . . . .	13.045	48.913	11.885
Puente la Reina . . . .	12.638	51.815	79.287

Exigir á Milagro más contribución por sus viñedos que á Los arcos; á Caparroso más que á Estella; á Funes más que á Artazu; á Lerin más que á Allo; á Aibar más que á Viana, es una iniquidad y prueba un desconocimiento absoluto de lo que son viñas, cepas, uvas ni sarmientos.

Otra consecuencia muy peregrina puede sacarse de las tarifas. Siempre ha recomendado, tanto la prensa como la Diputación, y la opinión pública lo confirma la conveniencia de la repoblación de los montes, y todos creíamos en ella hasta que vemos en el catastro provincial lo contrario. Los montes mejores y más poblados de hayas ó de pinos, tienen muchísimo más baja la tarifa que los peores del distrito de Tudela ó de Tafalla que solo vive en ellos la aliaga y el tomillo, y de ahí se deduce que lo útil, conveniente y productivo, es quitar el arbolado y plantar aliagas, y no lo que la prensa y la Diputación vienen recomendando. Sepan, pues, los de la ribera, que sería su ruina ver los montes de su jurisdicción llenos de árboles seculares, porque los productos entonces no llegarían á la mitad de los que les rinden hoy según las tarifas vigentes.

Si á pesar de todas estas cosas y otras muchas que considero prolijo enumerar, la Diputación cree que debe cobrar con arreglo á ese nuevo rolde la contribución, y los pueblos agraviados la pagan, como me llamo Juan que no

vuelvo á hablar más del asunto, pero si oyera mi consejo le diría que recorriera aquél malo del año pasado y mientras lo utilizaba podría S. E. discutir las irregularidades del presente.

Jnan de las Viñas.

### El alza de los fondos

Nuevo empréstito.—Las minas de Almadén.—El tratado con Francia.

No deja de ser digna de atención la actitud de *El Clamor*, órgano ministerial. Aunque la Bolsa subió anteayer, consignó la noticia de que «los fondos se vieron ayer muy ofrecidos á última hora», y luego añade:

«Esto que hoy ha sucedido viene á demostrar la razón que teníamos al dar la voz de alerta á los especuladores, para que no se deja en sorprender por los manejos de unos cuantos.

Por lo demás, como todas las cuestiones que se refieren á esta clase de asuntos las creemos inspiradas en los mismos móviles, de ahí que no nos entusiasmemos con alzas ni nos apenemos con bajas que solo son resultado de jugadas más ó menos hábiles y que podrán convenir á unos cuantos, pero que, en último término nada pueden influir en la buena marcha del país.»

Y no menos que el lenguaje de *El Clamor*, en oposición declarada con lo que escriben *La Epoca y El Estandarte*, nos ha llamado la atención lo que dice el *Diario de Madrid*, también periódico ministerial.

Por ejemplo, anuncia la negociación del nuevo empréstito, y dice:

«Se da como un hecho la participación de la casa Rothschild en el empréstito que el gobierno piensa contratar para salvar el descubierto con la Tabacalera y atender á las obligaciones de la Deuda flotante.

Se asegura que la operación de crédito será por cien millones.»

Y no satisfecho con lo anterior, añade:

«Hay quien supone que habrá una modificación en el contrato de arrendamiento que el Estado tiene hecho con una casa extranjera para la explotación de unas importantes minas.»

Pero lo verdaderamente extraordinario es que cuando se había relacionado el viaje de M. Roustan á París con ciertas esperanzas, y cuando se había dicho que el alza que estos días han sentido los valores provenía de la casi seguridad de un arreglo comercial con Francia, el mismo *Diario de Madrid* arroja sobre tales esperanzas este jarro de agua fría:

«Las noticias oficiosas—dice—que llegaron anoche de París, dicen que en los centros oficiales no se ha pensado siquiera en intentar un arreglo comercial con España por la sencilla razón de que las Cámaras no aprobarían elevación alguna en la escala alcohólica ni rebaja en la tarifa mínima.»

### Las Cámaras

SESIONES DEL DÍA 11 DE MAYO

SENADO

El señor Cuesta Santiago llama la atención del Gobierno acerca de los perjuicios que ocasionarían al comercio y á la industria española los objetos franceses que entran libres de derechos para la exposición internacional que se verificará en el Retiro.

El señor Maluquer pide que se nombre una comisión de ingenieros para que haga los estudios del ferrocarril Noguera-Pallaresa.

El señor Azcárraga promete hacerlo. Después de intervenir los señores Parga, Collantes y marques de Villamejor en la discusión del artículo tercero del proyecto para la elevación de las tarifas de ferrocarriles, se aprueba éste.

Se desechan los dos artículos adicionales propuestos por los señores Oliva y Torre-

anaz y se aprueba el proyecto completo sin modificación del articulado.

Se levanta la sesión.

### CONGRESO

El señor Vallés y Ribot censura el decreto del ministro de la Gobernación derogando en parte la ley provincial sin traer la reforma al parlamento.

El señor Elduayen contesta diciendo que lo hizo usando de la facultad que le concede la Constitución.

El señor Vallés anuncia que los republicanos presentarán mañana una proposición incidental acerca de este asunto.

El señor Nocedal, después de conferenciar con el señor Cos-Gayón en los pupitres anuncia una interpelación acerca de las manifestaciones irreverentes que se hicieron contra el arzobispo de Santiago, añadiendo:

—Para esto me acerqué al banco del gobierno; pero está visto que no puedo acercarme al banco azul sin sufrir una caída. (Risas.)

El señor Cos-Gayón: Si su señoría no hubiera dado en su vida más tropiezos, podría considerarse satisfecho. (Grandes risas.)

El señor Miranda anuncia una interpelación análoga á la anunciada por el señor Vallés y Ribot.

Se aprueba la ley de relaciones entre ambas Cámaras.

Entrando en la discusión de los presupuestos, se aprueba hasta el capítulo 16.

El señor Nocedal apoya una enmienda al artículo 16, añadiendo que se eleva hasta un millón de pesetas la cantidad consignada para reparación de templos.

Después de eloquentes consideraciones acerca de la necesidad de mantener el esplendor y el boato de las iglesias católicas, contesta á las frases que ayer pronunció el señor Pi, diciendo:—Esto no asusta á las gentes, como antes. Ahora tiene detrás á los socialistas y á los anarquistas. Hay que combatir el anarquismo no con ejércitos sino con misioneros.

Pide que el dinero que se gastará en festejos para el centenario de Colón se emplee en la reconstrucción de templos.

El señor Cos Gayón reconoce la justicia de la petición del señor Nocedal, pero niega ésta ante la necesidad de hacer economías. Defiende la conducta de los gobiernos liberales que han reparado los templos más notables y monumentos como los de Sevilla Córdoba y Leon, el alcazar de Toledo y la Alhambra de Granada.

Interviene el señor Pi diciendo que nunca atribuyó al catolicismo la ignorancia de España.—En las provincias vascongadas, añade, hay más instrucción, no porque prepondere el catolicismo, sino porque fueron autónomas.

En votación nominal es desechada la enmienda por 85 votos contra 7, que fueron los de los señores Nocedal, Gurrea, Torres Cartas, don Teodoro Rodríguez, Zabáburu, Rezusta y Ramery.

Se aprueban los restantes capítulos del presupuesto de Gracia y Justicia.

Se acuerda enviar al Senado las secciones del presupuesto que se vayan aprobando, y se levanta la sesión.

### Los ricos escamados

Un millonario norte-americano necesita en el día estar provisto de un valor á toda prueba.

Después del ataque verificado por medio de la dinamita al opulento Russell, viven los Cresos newyorkinos en continua alarma.

Muchos, según escriben de New-York, han cambiado por completo sus hábitos y su modo de vivir. Ya no salen solos y descuidados á la calle, sino que van constantemente vigilados por sus criados.

Nunca ha estado tan floreciente como ahora la policía privada. Un polizonte de estos gana ocho duros, y no tiene mas obligación que la de estar armado hasta los





De venta en todas las farmacias y droguerías á cinco pesetas frasco de 200 píldoras.  
 Depósito en Zaragoza, don Cosme Galino.  
 Depósitos en Barcelona: Sociedad farmacéutica Española; Vicente Ferrer y Compañía; Hijos de Vidal y Ribas; Antonio Burqueto y Durán.  
 Agente general para España,

**JOSÉ PEDRET**  
 Gerona 25  
 BARCELONA

**No más dolores de Estómago**  
**PILDORAS-PASTER**

**INFALIBLES**  
 para curar radicalmente todas las enfermedades del aparato gastro intestinal.  
 Inapetencias, dificultad de evacuar normalmente y todos los desarreglos del estómago é intestinos. De los medicamentos que se pregonan para curar estas enfermedades, alguno solamente alivia, mientras que las *Píldoras Paster* las curan completamente, siendo preferidas á todo otro medicamento.

**HIERRO QUEVENNE** Único aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, dolores de estómago. - 50 Años de Exito. Irizir la firma QUEVENNE y el Sello de "UNION des FABRICANTS". - Paris, 14, r. Beaux-Arts.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**  
*Nutrición completa*

sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche  
 Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar

« Para estar bueno, es indispensable tener el vientro siempre libre. »  
 « Mas vale un laxante suave que una purga violenta. »

PARIS 1886  
 Medalla de Oro  
 Havre 1887, Medalla de Oro - Boulogne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor

**POLVO ROCHER**  
 LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO

Las celebridades médicas prescriben diariamente el **POLVO ROCHER** á la dosis de una cucharada de las de café, desleído en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la **CONSTIPACION** (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: **Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades difíciles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Errojecimientos, Comezones**, etc.

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes  
 El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2'50 en todas las F.  
 Envío franco de un frasco contra la remesa de su valor á: **ROCHER, 112, rue Tur**  
**Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma FR. ROCHER y**  
**marca R. F. (déposé) que contiene este anuncio**  
 (Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de

**G G U A I V P I U R Z I C A O . A**

ESTABLECIMIENTO MODELO

de aguas sulfhidrico-azoadas y bicarbonatado-ferruginosas, de gran potencia química y valor medicinal

INDISPENSABLES á los que padecen afecciones herpéticas de la piel y vicerales.  
 ESPECIALES en las enfermedades catarrales de la laringe, bronquios y pulmones, sobre todo en individuos débiles, escrofulosos ó deauperados.

UTILÍSIMAS en las dispepsias atónicas y flatulentas, gastralgias neurósicas, cloroanemias, convalecencias y siempre que se trate de llevar al organismo enfermo elementos de resistencia y energía.

SEGURO REMEDIO al histerismo y enfermedades del aparato uterovario.

*Aplicaciones hidroterápicas completas*

**BUENA HOSPEDERIA Y FONDA**

Viage cómodo y rápido en ferrocarril hasta Beasain, media hora del Baleario. Escursiones fáciles á San Sebastian, Loyola, Tolosa, Vergara, Zumáraga, etc. Clima sano y fresco.

TEMPORADA 15 JUNIO AL 15 SEPTIEMBRE

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**  
 Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**  
 de YODURO DE POTASIO  
 Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosis*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.  
 En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

**TÓNICO RECONSTITUYENTE DE LAFONT**

Compuesto de quina, hierro, pepsina y corteza de naranja ágría con vino de Málaga. Combate rápidamente la debilidad, inapetencia, vómitos, enfermedades del estómago, malas digestiones, fiebres, vahidos de cabeza, anemia, clorosis y regulariza el período menstrual.

Para más pormenores véase el prospecto que acompaña á la botella, la cual debe llevar la inscripción siguiente:

TÓNICO RECONSTITUYENTE DE LAFONT.—BILBAO.

Venta en las farmacias y droguerías y en la del autor, CAMPO VOLANTIN, 7, BILBAO.

**ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD**

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN



AGRADA Á LOS NIÑOS  
 AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.—BARC

El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y dro

**EL LIBERAL NAVARRO**

(Diario de la tarde)

Es el único diario de la tarde de esta localidad. De gran circulación en la provincia y fuera de ella. El que más adelanta noticias. El más barato en precios de suscripción, y el más económico para los señores anunciantes y que al mismo tiempo sean suscritores.

Colaboración inédita semanal de los más distinguidos escritores contemporáneos.

Esquelas de defunción en primera y tercera plana á precios económicos.

Folletines encuadernables, conteniendo las mejores producciones de los novelistas más célebres del extranjero.

Servicio telegráfico completo para las dos ediciones, de la capital y fuera de ella.

Redacción, Administración é Imprenta, Paseo de Valencia 34, planta baja—Pamplona

**Gran casa de huéspedes**

DE

**FLORENCIO LOPEZ GENOVA**

en Borja, situada en el Paseo y frente á la estación del ferrocarril.

En esta casa hallará el huésped toda clase de comodidades, buena mesa y todo esto unido á la mayor equidad en los precios.

Experimentado desde hace más de quince años por las más grandes celebridades médicas del mundo entero, el Hierro Bravais ha dado siempre los más felices resultados. Recolora la sangre y le da el vigor que necesita; debe, pues, administrarse de un modo continuo á las personas atacadas de anemia, de clorosis y que experimentan debilidad y cansancio al menor esfuerzo.